› FICHA TÉCNICA

“USO AGRÍCOLA”

AGUIJÓN

azufre elemental + aceite parafinico

INSECTICIDA-ACARICIDA-FUNGICIDA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA

COMPOSICIÓN PORCENTUAL	% EN PESO
INGREDIENTES ACTIVOS: **Azufre elemental:** Azufre (Equivalente a 362.5 g de i.a./L a 20°C)	**35.53**
Aceite parafínico: Aceite parafínico de petróleo (Equivalente a 400 g de i.a./L a 20°C)	**39.21**
INGREDIENTES INERTES: Antiespumante, conservador, dispersante, espesante, estabilizante, emulsificante, humectante y diluyente	**25.26**
TOTAL:	**100.00**

No. de registro: RSCO-MEZC-INAC-0671A-0302-X0034-064-74.74

Puede ser nocivo en caso de ingestión
Puede ser nocivo por el contacto con la piel
Puede ser nocivo si se inhala

“HECHO EN MÉXICO”

PRECAUCIÓN

Carr. Panamericana Km 284
2da. Fraccion de Crespo
C.P.: 38110 | Celaya, Gto.
461 192 0600

www.agrolucava.com

AGRO LUCAVA

FICHA TÉCNICA

“ÚSESE EXCLUSIVAMENTE EN LOS CULTIVOS Y PLAGAS AQUÍ RECOMENDADOS”
“INSTRUCCIONES DE USO”
“SIEMPRE CALIBRE SU EQUIPO DE APLICACIÓN”

AGUIJÓN es un insecticida-acaricida-fungicida. Utilice el producto para el control de las siguientes plagas:

CULTIVOS	PLAGAS	DOSIS	RECOMENDACIONES
Arándano, Frambuesa, Fresa, Grosella, Vid, Zarzamora (SL)	Araña roja *(Tetranychus urticae)*	0.5 – 1.0 L/Ha	Aplicar cuando se detectan las primeras poblaciones de la plaga. Realizar dos aplicaciones foliares a intervalos de 7 días. Utilizar un volumen de agua entre 450 a 550 L de agua/Ha.
Limón, Toronjo, Lima, Mandarina, Naranja, Pomelo, Cidro, Tangerino (SL)	Fumagina *(Capnodium citri)*	100 – 200 ml / 100 Litros de agua	Aplicar cuando se detectan los síntomas de la enfermedad en hojas. Realizar dos aplicaciones a intervalos de 7 días. Utilizar un volumen de agua entre 350 a 450 L de agua/Ha.
Aguacate (SL)	Araña roja (*Tetranychus urticae*) Araña cristalina (*Oligonychus perseae*)	0.10-0.30 L / 100 Litros de agua	Realizar 2 aplicaciones al follaje a intervalos de 7 días, cuando se detecte la presencia de la plaga; volumen de aplicación sugerido 450-550 L de agua/ha.
Mango (SL)	Trips *(Frankliniella occidentalis)*	2.0 - 4.0 mL/L de agua por árbol ó 2.0-4.0 L /ha ninfas 3.0-4.0 mL/L de agua por árbol ó 3.0 - 4.0 L/ha adultos	Realizar dos aplicaciones foliares a intervalo de 20 días, iniciar cuando se detecten los primeros individuos de la plaga; volumen de aplicación sugerido 1000 L de agua.

Intervalo de seguridad (I.S.): Días entre la última aplicación y cosecha.
(S/L): Sin límite.
Tiempo de reentrada a las zonas tratadas: Inmediatamente después de que seque el rocío de la aplicación.

Carr. Panamericana Km 284
2da. Fraccion de Crespo
C.P.: 38110 | Celaya, Gto.
461 192 0600

www.agrolucava.com

“MÉTODOS PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO”: Siempre utilice su equipo de protección personal indicado en la sección de PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO.
Realice esta operación con mucho cuidado a fin de evitar salpicaduras, para abrir el envase, desenrosque la tapa hasta romper el sello de seguridad exterior, quite totalmente la tapa y elimine el sello de seguridad interior (sello de inducción). Calibre el equipo de aplicación y determine el volumen de agua necesario para cubrir perfectamente el área a tratar.
Llene el tanque de aplicación hasta la mitad de su capacidad con agua limpia, agregue la cantidad recomendada de **AGUIJÓN** con ayuda de una probeta, completar su capacidad y mantener en constante agitación utilizando un agitador mecánico (nunca con las manos, se puede utilizar un trozo de madera u otro material apropiado) hasta mezclar perfectamente.
Este producto puede ser aplicado con un equipo terrestre, usar la cantidad de agua necesaria para lograr un buen cubrimiento.

CONTRAINDICACIONES: Se recomienda aplicar **AGUIJÓN** en las primeras horas del día y por la tarde. No aplicar en presencia de viento o en las horas más calientes del día.

FITOTOXICIDAD: AGUIJÓN no causa ningún efecto fitotóxico en los cultivos y dosis indicadas en esta etiqueta.

INCOMPATIBILIDAD: No mezclar **AGUIJÓN** con otros productos. Sin embargo, si se desea mezclar, se recomienda que la mezcla se realice con productos registrados ante la Autoridad competente para el cultivo recomendado en la etiqueta, haciendo pruebas preliminares de compatibilidad física y fitotoxicidad, previas a la aplicación.

“MANEJO DE RESISTENCIA”: “PARA PREVENIR EL DESARROLLO DE POBLACIONES RESISTENTES, SIEMPRE RESPETE LAS DOSIS Y LAS FRECUENCIAS DE APLICACIÓN, EVITE EL USO REPETIDO DE ESTE PRODUCTO, ALTERNÁNDOLO CON OTROS GRUPOS QUÍMICOS DE DIFERENTES MODOS DE ACCIÓN Y DIFERENTES MECANÍSMOS DE DESTOXIFICACIÓN Y MEDIANTE EL APOYO DE OTROS MÉTODOS DE CONTROL”.